

ORD EXP: N° **8465** 

EXP: Nº 223 VII Región – Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a la orden del 4° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: Camino K-630.

INCL: Antecedentes

SANTIAGO, 8 NOV 2010

DΕ ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA - M.O.P

? JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA - DIRECCION DE VIALIDAD

extienda cheque para el día 15 DE NOVIEMBRE DE 2010, a la orden del 4º JUZGADO DE los autos caratulados "DALILA ELENA ANFOSSI MIUÑOZ CON FISCO DE CHILE", cumplimiento de la sentencia judicial del 4º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, recaída en ordenado por Decreto MOP. (E) Nº 2209, de fecha 20 de octubre de 2010, que ordena el durante LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.018-1, CTA. CTE. 43.500.118.220, por la suma de \$19.862.157.-Nº 111-2006, y con el objeto de que esta Secretaría de Estado realice dicho trámite A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, en especial a lo el presente mes ante el órgano competente, solicito a Ud. se sirva ordenar se causa

Saluda atentamente a Ud.,

448.

RIBUCION

Of. Partes Fiscalía

- Archivo - Depto. Expropiaciones - Fiscalía - M.O.P

- N° Proceso <u>4284463</u>

FERNANDO ARRIAGADA NORAWBUENA
Abogado

Jefe Depa

Fiscalía - M.O.

expropiaciones

GIOVANNI CARCUNO HÜERTA
GIOVANNI CARCUNO HÜERTA
Constructor Civil
Constructor Civil
Jefe (S) Depto Exproplaciones
Jefe (S) Depto Exproplaciones
DIRECCION DE VIALIDAD